

PODER LEGISLATIVO  
LXIII LEGISLATURA  
CAMPECHE

**Acta de la Décima Novena Sesión del Primer Período Ordinario, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, celebrada el día veintinueve de noviembre de dos mil dieciocho. Presidencia de la diputada María del Carmen Guadalupe Torres Arango, Primer Vicepresidente diputado Ricardo Sánchez Cerino, Segunda Vicepresidenta diputada María de los Dolores Oviedo Rodríguez, Primera Secretaria Leonor Elena Piña Sabido, Segunda Secretaria diputada Claudeth Sarricolea Castillejo, Tercer Secretario diputado Óscar Uc Dzul, Cuarto Secretario diputado Rigoberto Figueroa Ortiz.**-----

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, la Presidenta haciendo uso de la palabra, anuncia el inicio de la Sesión y da lectura al orden del día, instruyendo a continuación a la Primera Secretaria realizar el pase de lista y la declaratoria de existencia de quórum, con la presencia de 32 diputados (*los diputados: Rigoberto Figueroa Ortiz, Enrique Kú Herrera y Teresa Xochitl Mejía Ortiz, solicitaron permiso para no asistir a esta Sesión*). Entonces, la Presidenta procede a la declaración de apertura de la Sesión, siendo las once horas con once minutos del día veintinueve de noviembre de dos mil dieciocho.-----

Enseguida, se procede a dar cuenta y lectura de la correspondencia recibida: la circular número 10 remitida por el H. Congreso del Estado de Guanajuato, y el oficio número 62-3/181 P.O. AL-PLeg. remitido por el H. Congreso del Estado de Chihuahua; al término de lo cual se instruye a la Primera Secretaria elaborar y remitir los acuses de recibo correspondientes.-----

A continuación, la Primera Secretaria informa de los asuntos en cartera, y acto seguido se procede a lectura de la primera iniciativa de cuenta, Iniciativa para adicionar las fracciones XVII, XVIII, XIX, XX y XXI al artículo 5, la fracción XVI al artículo 6, un párrafo al artículo 7, la fracción VI al artículo 74, la fracción XV al artículo 109 y la fracción IV al artículo 111 de la Ley para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, de Manejo Especial y Peligroso del Estado de Campeche, promovida por el diputado Francisco José Inurreta Borges del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; al término de lo cual, la Presidenta instruye turnarla a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, y de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, para su estudio y dictamen.-----

Enseguida se da lectura a la segunda iniciativa de cuenta, Iniciativa para expedir la Ley para la Prevención del Sobrepeso y la Obesidad en el Estado de Campeche, promovido por los diputados Ramón Martín Méndez Lanz, Ana Gabriela Sánchez Preve, Jorge Jesús Ortega Pérez, María Cruz Cupil Cupil,

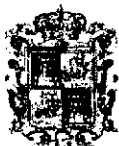


PODER LEGISLATIVO  
LXIII LEGISLATURA  
CAMPECHE

Ambrocio López Delgado, Carlos César Jasso Rodríguez, Rigoberto Figueroa Ortiz y Claudia Muñoz Uicab del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, impulsada por la diputada Karla Guadalupe Toledo Zamora; al término de lo cual, la Presidenta instruye turnarla a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, y de Salud, para su estudio y dictamen.-----

Siguiendo el orden del día, la Primera Secretaria, continúa dando cuenta de los asuntos listados y al término, se da lectura al dictamen de cuenta, Dictamen de las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad y, de Trabajo y Previsión Social, relativo a dos iniciativas para reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado y a la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de Campeche, promovida por los diputados Biby Karen Rabelo de la Torre del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional y Alvar Eduardo Ortiz Azar del Partido Verde Ecologista de México; concluido esto la Presidenta informa lo siguiente: Compañeros Diputados, en este punto, me permito reiterar lo previsto por la fracción I del artículo 2 del Acuerdo Reglamentario para Dispensar la Votación en lo Particular en los Procedimientos de Debate y Votación. Integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, procederemos a discutir en lo general el dictamen de cuenta. Entonces se procede a discutir en lo general, sin participaciones. A continuación la Presidenta anuncia: Diputados de la Sexagésima Tercera Legislatura, se somete a votación nominal en lo general el dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban. Primera Secretaria, anote la votación y anuncie sus resultados. Ciudadanos diputados, procedan uno por uno, a manifestar su voto comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este presídium. Cumplido esto, la Primera Secretaria anuncia el resultado de la votación: 0 votos en contra y 32 votos a favor; informando enseguida la Presidenta lo siguiente: En virtud del resultado de la votación, el dictamen y su proyecto de Decreto quedan aprobados en lo general. Y dado que no se reservó ningún artículo o disposición para su discusión y resolución particular, queda concluido el procedimiento de este dictamen y aprobado, en lo general como en lo particular, en los términos planteados. Primera Secretaria, proceda a elaborar la Minuta de Decreto correspondiente y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado.-----

Continuando con el orden del día, en Asuntos Generales en el uso de la palabra los diputados: 1. Biby Karen Rabelo de la Torre, 2. Jorge Ortega Pérez (para hechos), 3. Dora María Uc Euan (para hechos), 4. José Luis Flores Pacheco (para

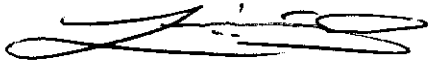


PODER LEGISLATIVO  
LXIII LEGISLATURA  
CAMPECHE

hechos), 5. María Sierra Damián (para hechos), 6. Álvar Ortiz Azar (para hechos), 7. María de los Dolores Oviedo Rodríguez (Exhorto al titular de Fiscalía Estatal), 8. Francisco José Inurreta Borges (para hechos), 9. Luis Alonso García Hernández (Exhorto a la PROFECO para reunirse con autoridades de CFE por tarifas eléctricas), 10. Dora María Uc Euán (Iniciativa para adicionar Ley de Deporte y Cultura Física del Estado), 11. Álvar Ortiz Azar, 12. José Luis Flores Pacheco (Iniciativa para reformar Ley de Seguridad Pública del Estado), 13. Óscar Uc Dzul (Iniciativa de Ley Constitutiva del Reconocimiento al Artesano Emérito del Estado), y 14. María de los Dolores Oviedo Rodríguez (para hechos).-----

Finalmente, la Presidenta anuncia haberse desahogado el orden del día, la continuación de los trabajos del Período el día cuatro de diciembre, a las once horas en el mismo Salón de Sesiones, citando así formalmente para el efecto; y procede a la declaración de clausura de la Sesión, siendo las trece horas con seis minutos del día veintinueve de noviembre de dos mil dieciocho; instruyendo, acto seguido a la Primera Secretaria elaborar la constancia respectiva. Se hace constar.-----

  
Diputada María del Carmen Guadalupe Torres Arango  
Presidenta

  
Diputada Leonor Piña Sabido  
Primera Secretaria